

# FUNDAMENTOS DEL MATERIAL INFORMÁTICO

## NORMAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 10/11

### PLAN DE ESTUDIOS DE 1996

La asignatura consta de dos partes: una de **teoría y problemas** y otra de **prácticas de laboratorio**. Para aprobar la asignatura completa deberá **aprobarse cada una de las dos partes independientemente**. la calificación final de la asignatura será una media ponderada aplicando la siguiente relación:

$$\text{Nota Final} = 0,9 \text{ Nota (Teoría + Problemas)} + 0,1 \text{ Nota (Prácticas de Laboratorio)}$$

$$\text{Nota (Teoría + Problemas)} = 0,4 \text{ Nota (Examen de teoría)} + 0,6 \text{ Nota (Examen de problemas)}$$

$$\text{Nota (Prácticas Laboratorio)} = 0,6 \text{ Nota (Examen prácticas)} + 0,4 \text{ Nota (Memorias laboratorio y funcionamiento de los circuitos)}$$

#### **TEORÍA Y PROBLEMAS**

- Se realizará un examen en cada una de las convocatorias oficiales establecidas por la universidad.

#### **PRÁCTICAS DE LABORATORIO**

- Se realizará un examen de prácticas en cada una de las convocatorias oficiales. Para presentarse al examen de prácticas, será prerrequisito imprescindible la entrega de las correspondientes **memorias de prácticas** y su **calificación**.
- La calificación de las Prácticas de Laboratorio será ponderada entre la calificación obtenida en las memorias de las prácticas y la nota obtenida en el examen de prácticas; siempre y cuando ambas calificaciones sean al menos de **4 puntos sobre 10**.

#### **OBSERVACIONES**

- Los alumnos que pretendan presentarse en cualquiera de las convocatorias, deberán estar obligatoriamente en situación administrativa adecuada para figurar en las actas de dicha convocatoria.
- Según las normas de matriculación, a un curso académico corresponden tres convocatorias, la ordinaria de junio, la extraordinaria de septiembre y la extraordinaria de febrero; para optar a esta última, debe tenerse en consideración la normativa vigente.
- Dada la condición del plan de estudios a extinguir, no se impartirán clases presenciales, solamente se atenderán tutorías personalizadas.
- Toda la información tanto permanente como eventual sobre la asignatura estará disponible en el tablón de anuncios de la asignatura **T3.3.09** (Bloque 3, segunda planta). La información permanente del curso académico estará publicada en la página web de la asignatura, en la dirección:

**<http://tamarisco.datsi.fi.upm.es/asignaturas/FMI>**.

Boadilla del Monte, enero de 2011